



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



**ACTA
DE SESION ORDINARIA NUMERO 008/2012
DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las **once horas del cuatro de octubre del dos mil doce**, en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con domicilio en Paseo Colón s/n Esquina Gral. Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, los CC. Patricia Martínez Orta Flores, Presidente suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; Lic. Edy Ronaldo González Lemus, Secretario Ejecutivo; C. Martín Ruiz Sánchez, representante del Area Financiera (mediante Sesión Ordinaria No. 001/2012, acuerdo IMIEM-CA-SO-001-001-2012); P. Lic. Antonio Esquivel Contreras, representante suplente de la Unidad Jurídica y Consultiva (mediante Sesión Ordinaria No. 001/2012, acuerdo IMIEM-CA-SO-001-001-2012); Dr. César Augusto Cordero Galera, Director de Servicios Médicos y representante de las Unidades Administrativas usuarias; Dra. María del Socorro Suárez Delgadillo, Jefe de División de Neonatos del Hospital de Ginecología y Obstetricia (invitada); Dr. Jorge Enrique Ortega Sánchez, representante suplente del Organismo de Control Interno (mediante Sesión Ordinaria No. 001/2012, acuerdo IMIEM-CA-SO-001-001-2012), en su carácter de integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Materno Infantil del Estado de México; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 13.22 y 13.23 del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México y 45, 47 fracciones III y XI y 50 de su Reglamento, y demás relativos y aplicables; reunidos con la finalidad de llevar a cabo la **Sesión Ordinaria número 008/2012** del Comité de Adquisiciones y Servicios, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PLANTEAMIENTO

1. EL HOSPITAL DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS, CON EL PROVEEDOR "PROFESIONALES DE EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.", QUIEN ES EL REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE LAS MARCAS VIASYS Y BEAR EN LA REPUBLICA MEXICANA Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, CONTANDO CON UNA CERTIFICACION DE: FOLIO 12-397, PARTIDA 2541, PROYECTO 0703010308 DE \$706,996.80, INDICADA POR EL HOSPITAL DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA.

SESION ORDINARIA NUMERO 008/2012,
DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO

**SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



226

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- Se presenta el expediente integrado de este asunto, con la documentación remitida y bajo responsabilidad de la Unidad Administrativa que lo solicita; por lo cual, la información y documentación presentada es de única responsabilidad de quienes la formulan, integrándose con la solicitud de adquisiciones No. 183 y oficio No. 217D12200/559/2012, signado por el Dr. Benjamín Juan Carlos Colín Palma, Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia; mediante el cual solicita la compra de consumibles para ventiladores pediátricos marca Viasys Bear, con el proveedor "**PROFESIONALES DE EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.**", quien tiene el contrato de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo número DAF/SA/DRM/HGO-HN/AD-060-2011/019-2012.

SEGUNDO.- Mediante escrito el C. Martín Ruiz Sánchez, Subdirector de Finanzas, certifica recursos presupuestarios para el ejercicio fiscal 2012, detallándose a continuación:

REQ	AREA	FOLIO	PROYECTO	PARTIDA	IMPORTE
183	Hospital de Ginecología y Obstetricia	12-397	0703010308	2541	\$706,996.80

TERCERO.- Mediante oficio número 217D10200/0637/2012 del 2 de octubre del año en curso, el C.P. Julio Nava Zúñiga, Contralor Interno; emite sus comentarios, donde manifiesta que con fundamento en el artículo 13.45 fracciones I y III del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y 93 de su Reglamento, considera se someta al comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto para que realice la dictaminación a la petición que hace la unidad hospitalaria; no omite comentar que es necesario, antes que se realice la sesión en comento, solicitar al proveedor propuesto por la unidad hospitalaria, una cotización actual, ya que la presentada en el expediente respectivo es de fecha 10 de mayo del año en curso con vigencia de 30 días.

CUARTO.- Derivado de los comentarios del Organo de Control Interno, el Secretario Ejecutivo manifiesta que se presenta en esta Sesión, la cotización de fecha 24 de septiembre del 2012 que presentó la empresa "**PROFESIONALES DE EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.**".

2 SESION ORDINARIA NUMERO 008/2012,
DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



QUINTO.- Por lo anterior, el Comité de Adquisiciones y Servicios, efectúa colegiadamente la evaluación y análisis de los antecedentes de este asunto, por lo que se da libre expresión a los participantes y a los interesados; así como al representante del Organismo de Control Interno para que en el pleno de esta sesión viertan y expongan toda la información, comentarios, observaciones y sugerencias relacionadas y lo que a sus intereses del Instituto convengan a efecto de que el Comité de Adquisiciones y Servicios determine lo conducente; por lo que el presente asunto se resuelve conforme al acuerdo establecido en el formato anexo a la presente acta, el cual corre agregado como parte de la misma y que se detalla a continuación:

ACUERDO NUMERO IMIEM-CA-SO-008-001-2012.- Con fundamento en el artículo 13.22, 13.23 fracción I, 13.45 fracción I, 13.46 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y 47, 48, 50 fracciones I, II, V, VI y VII, 51, 92 y 93 de su Reglamento, referidos por el representante de la Unidad Jurídica y Consultiva participante en esta sesión, se determina lo siguiente:

1. Los miembros del Comité **dictaminan** por unanimidad de votos la procedencia para la adquisición de materiales, accesorios y suministros médicos, con el proveedor "**PROFESIONALES DE EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.**", mediante la adjudicación número **AD-036-2012**.

3 SESION ORDINARIA NUMERO 008/2012,
DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



ASUNTO INFORMATIVO:

El Secretario Ejecutivo, presentan ante el Comité de Adquisiciones y Servicios la Regularización del Acto de Presentación, Apertura y Evaluación Dictamen de la Licitación Pública No. LP-014-2011, para la Contratación del Servicio de Suministro de Mezclas Parenterales; para lo cual se anexa dicho documento.

PLANTEAMIENTO

2. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Con fundamento en el artículo 50 fracción VIII del Reglamento del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México, se presenta el:

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS:

SESIONES ORDINARIAS

SESIÓN NO.	FECHA Y HORA DE LA SESIÓN	RELACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS	ESTADO
007/2012	Celebrada el Día: 26/06/2012 Hora: 11:00	IMIEM-CA-SO-007-001-2012 (DEI, HPN, HGO, DRH Y CEO). Dictaminan la procedencia para la compra vestuario y uniformes (calzado), con los proveedores "DISTRIBUIDORA FLEXI, S.A. DE C.V." Y "GRUPO INDUSTRIAL TOLUCA, AD-030-2012.	Cumplido

4 SESION ORDINARIA NUMERO 008/2012,
DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO

**SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



SESIONES EXTRAORDINARIAS

SESIÓN NO.	FECHA Y HORA DE LA SESIÓN	RELACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS	ESTADO
001/2012	Celebrada el Día: 16/01/12 Hora: 10:00	IMIEM-CA-SE-001-002-2012 (HPN). Dictaminan la procedencia para el servicio de mantenimiento de equipo médico, con el proveedor exclusivo "C&R SISTEMAS Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.", AD-003-2012	En proceso (En espera de respuesta del área usuaria)

Finalmente, en esta misma sesión se pregunta a todos los participantes si con base a los antecedentes e información presentada tanto documentalmente, como la expuesta al Comité de Adquisiciones y Servicios, existe alguna objeción a la determinación tomada por este Órgano Colegiado; a lo que ninguno de los presentes se manifestó en contra; dándose por entendido que se atendió en términos de Ley.

No habiendo otro asunto que tratar, se **da por terminada** la Sesión de Comité, a **las doce horas del cuatro de octubre del año dos mil doce**, firmando al calce y margen, para su debida constancia, las personas que en el acto intervinieron.

COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS


PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES,
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITE DE
ADQUISICIONES Y SERVICIOS.


LIC. EDY RONALDO GONZALEZ LEMUS,
SECRETARIO EJECUTIVO.


C. MARTIN RUIZ SANCHEZ,
REPRESENTANTE DEL AREA FINANCIERA.


P. LIC. ANTONIO ESQUIVEL CONTRERAS,
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA UNIDAD
JURIDICA Y CONSULTIVA.

5 SESION ORDINARIA NUMERO 008/2012,
DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



DR. CESAR AUGUSTO CORDERO GALERA,
REPRESENTANTE DE LAS UNIDADES
ADMINISTRATIVAS USUARIAS Y DIRECTOR DE
SERVICIOS MEDICOS.

**DRA. MA. DEL SOCORRO SUAREZ
DELGADILLO,**
JEFE DE DIVISION DE NEONATOS DEL H.G.O.
(INVITADA).

DR. JORGE ENRIQUE ORTEGA SANCHEZ,
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL ORGANO
DE CONTROL INTERNO.

**SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**

6 SESION ORDINARIA NUMERO 008/2012,
DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO



ASUNTO NUMERO: 01	UNIDAD QUE PRESENTA: HOSPITAL DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
--------------------------	--

ACUERDO NUMERO IMIEM-CA-SO-008-001-2012:
PUNTOS DE ACUERDO

1.- Se dictamina la procedencia por tratarse de distribuidor exclusivo.

2.- Se adjudican todas las partidas.

FUNDAMENTO LEGAL:

13.22, 13.23 Fracc I, III, 13.45 Fracc I, 13.46 del libro decimo tercero del Código Administrativo del Estado de Mexico; artículos 47 Fracc. III, IV, VII, VIII y XI, 48, 50 Fracc I, II, I, VI, VII, 51, 92, 93 de su Reglamento

Procedencia dictamen de Adjudicación

OTRO CONSIDERANDO

[Handwritten signatures and marks]

VOTOS:

PRESIDENTE			UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA		REP. DEL AREA DE FINANZAS		REP. DE LA DIREC. DE SERV. MED.		REP. DE LA DIREC. DE ENS.E INV.		OFICINAS CENTRALES	
A FAVOR	EN CONTRA	NO ES NECE.	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

04 de octubre de 2012

SECRETARIA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO